



CIRCULAR INFORMATIVA 12/94

24 de Junio de 1994

ACUERDOS DE ASAMBLEA

Tal y como quedamos en la Asamblea de Granada, os enviamos el informe de actividades del grupo ANDA-ALICANTE, que paso a ser miembro de la CODA de pleno derecho, junto con otros grupos. Sin embargo no se incluyó el resumen de este grupo en las carpetas por no haberlo recibido a tiempo. Por esta razón, os lo incluimos en esta circular.

COMISION DE ENERGIA

La próxima reunión de la Comisión de Energía tendrá lugar los días 24 y 25 de septiembre en Valladolid.

La organización correrá a cargo de AVDEM y hemos pensado que tenga como tema central la energía eólica con lo cual podríamos dedicar el sábado monográficamente a la energía eólica y el domingo a otros temas propios de la Comisión de Energía.

Las reuniones son siempre abiertas a todos los grupos de la CODA, pero en esta se invita especialmente a todos los grupos que tengan especial interés por este tema.

PROYECTO CHARCAS DE INTERES HERPETOLOGICO

Como ya os anticipamos en la última reunión de la Comisión para la Conservación de las Especies, recientemente hemos iniciado una campaña, en colaboración con la Asociación Herpetológica Española, centrada en la catalogación y seguimiento de masas de agua de interés herpetológico.

Adjunto os enviamos la necesaria información para participar en la campaña así como la ficha de catalogación de charcas.

4º CONCURSO FOTOGRAFICO DE DENUNCIA ECOLOGICA

La Asociación Ecologista de La Rioja ERA-AEDENAT, junto con el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Logroño, han organizado el 4º Concurso Fotográfico de Denuncia Ecológica, donde podrá ser objeto de este certamen cualquier actividad humana que incida sobre el medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes.

Adjunto encontraréis un díptico, con las bases de este concurso y toda la información para que podáis participar.

II CURSO DE ESPELEOLOGIA Y ECOLOGIA

Tres días de vacaciones, ecología y aventura, practicando un deporte de bajo impacto ambiental en las cuevas de yesos más grandes de Europa.

De esto se trata el II Curso de Espeleología y Ecología en el Karst de Sorbas (Almería) organizado por la ASOCIACION NATURALISTA MAHIMON

El precio de esta actividad es de 12.000 ptas. aunque para los miembros de los grupos ecologistas pertenecientes a CODA se ha disminuido a 10.000.

Junto con esta circular os enviamos un díptico con información sobre las fechas, el programa y las condiciones necesarias para poder participar. También incluye el boletín de inscripción.

COORDINADORA CONTRA EL PANTANO DE JANOVAS

Se ha creado en Febrero de este año, una Coordinadora contra el Pantano de Jánovas, y en defensa del Valle del Ara, en el Pirineo de Hueca formada por más de doscientos vecinos de la zona.

El proyecto del pantano se aprobó en 1.951, lo que provocó hace 30 años la emigración de miles de personas, y el desalojo violento de quienes no aceptaron la expropiación. Actualmente se ha incluido en el Pacto del Agua y Plan Hidrológico.

Iberdrola, ha comenzado las obras sin estudios previos de Impacto Ambiental. Estas obras auxiliares y complementarias están creando ya una situación de enorme deterioro en el pantano.

La postura de la Coordinadora es un No rotundo al pantano (sea cual sea su capacidad), recuperación de los pueblos arrasados y conseguir una declaración de protección del río Ara, uno de los pocos ríos vírgenes, que todavía quedan en nuestros Pirineos.

Para ello hemos programado una acampada los días 23, 24, 25 de Junio en Liqueñe de Ara, (un pueblo amenazado por el pantano). Esta acampada se compondrá de diferentes actividades lúdicas, recreativas y reivindicativas.

LAZOS

El guarda de caza del Servicio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León en Avila ha sido sorprendida por el SEPRONA en posesión de 400 lazos y ejemplares disecados de especies protegidas. La colocación de estos artilugios no selectivos se viene repitiendo sistemáticamente en los cotos de caza gestionados por dicho organismo.

El SEPRONA de la Guardia Civil, ha demostrado una vez más su capacidad al denunciar las ilegalidades, aún proviniendo de personal de la propia administración. Los reponsables de la Junta de Castilla y León en Avila han restado importancia al asunto, ya que este organismo autoriza el empleo de lazos reiteradamente, incumpliendo así la amplia normativa vigente.

Con ocasión de este desagradable suceso y con la finalidad de defender al mencionado guarda, están apareciendo en los medios de comunicación diversas manifestaciones en contra del movimiento conservacionista, contra el SEPRONA y contra cualquier defensor del medio natural.

Por ello, ADECAB ruega se envíe la carta modelo a las siguientes direcciones:

* Director Gral. del Medio Natural.

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.
C/ Muro, 9, 47071 Valladolid

* Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León de Avila

Monasterio de Santa Ana. Pasaje del Císter, 1 05001 Avila

* Director del Diario de Avila. Ctra.de Valladolid Km.0.800 Avila

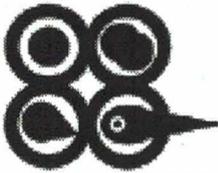
* Director de "El Mundo de Castilla y León". C/ Esgueva, 13, 47003 Valladolid

50 AÑOS BASTAN

La campaña "50 años bastan" sigue imparable. El próximo mes será el 50 aniversario del nacimiento del Banco Mundial y el F.M.I. Sería interesante que fueseis pensando en actividades para realizar en vuestras localidades coincidiendo con las fechas de celebración. En próximas circulares os iremos comentando sugerencias que nos hagan desde la Secretaría de la Campaña.

Os incluimos en esta circular una hoja con dos pequeños artículos sobre algunos de los proyectos gravemente lesivos financiados por el Banco Mundial.

Aprovechamos para comentar a todos aquellos grupos que aún no se hayan incorporado a la campaña o a la celebración del Foro Alternativo y crean que pueden realizar el esfuerzo de integrarse, que las actividades que se realizarán en Julio pueden ser una muy buena oportunidad ello.



CATALOGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MASAS
DE AGUA DE INTERÉS HERPETOLÓGICO

Circular 1/94

Queridos amigos:

Esta primera circular es el inicio de la andadura del "**Proyecto para la catalogación y seguimiento de masas de agua de interés herpetológico**", una colaboración de la Asociación Herpetologica Española (A.H.E.) y la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (C.O.D.A.) que persigue ocupar el vacío existente en este tipo de trabajos para los anfibios y reptiles ibéricos.

A continuación, tenéis la información básica para empezar a trabajar en el proyecto así como el plan de trabajo a seguir.

Se acompaña, en primer lugar un cuestionario sobre la intención de participación de los grupos CODA en el proyecto y sus conocimientos herpetológicos. El fin de esta encuesta es, por un lado, ver la implicación de los grupos en el seguimiento del proyecto y por otro, conocer vuestros conocimientos en anfibios para intentar ayudaros con pequeñas claves, bibliografía, y si hiciera falta, desplazándonos a vuestra zona para ayudaros en el reconocimiento de especies.

También se adjunta una ficha de catalogación de masas de agua que será cumplimentada para cada charca siendo interesante recoger todos los datos posibles sobre ella, sean actuales o de hace algunos años. Conviene que antes de rellenar la ficha hagáis fotocopias del original, así como que conservéis copia de todas las fichas cumplimentadas que nos mandéis.

La ficha presenta tres partes: una primera con los datos personales del observador u observadores, una segunda en que se recoge la localización de la charca, la descripción de la misma (en este apartado los datos deben ser lo más aproximados posibles), su entorno y propone la confección de un plano de la zona en hoja aparte y una tercera con la fauna existente y las amenazas que pueden presentar. Esta ficha tiene en la parte de atrás aclaraciones, posibilidades de respuesta a cada punto que debéis respetar lo máximo posible y ejemplos.

Como suponemos que en un principio, no podréis rellenarnos todos los datos de la ficha, os pedimos que nos enviéis una inicial con los datos conocidos y que posteriormente, con el paso del tiempo, nos completéis la ficha con los datos que falten y la enviéis para sustituir a la primera.

Os informamos que el acuerdo de colaboración firmado entre A.H.E. y C.O.D.A. considera la posibilidad de que los remitentes no deseen que se difunda la localización exacta de los puntos de agua. En estos casos, la comisión de coordinación del proyecto propone seguir la s siguientes pautas.

1.- La localización de las charcas no será publicada nunca en tamaño inferior a 10 x 10 U.T.M.

2.- No se nombrará el lugar de ubicación sino el municipio más importante dentro de dicha cuadrícula.

3.- Se requerirá, para la toma de estas medidas, que cada participante que desee limitar la publicación de estos datos nos lo comunique por escrito junto a a la ficha.

Os pedimos que nos remitáis lo antes posible el cuestionario para empezar a trabajar con vosotros.

Por último, interesa recordar que es tan importante para su conservación catalogar charcas amenazadas como las que no lo estén.

Para cualquier duda escribid a la secretaría de la CODA, proyecto CHARCAS a la atención de Enrique Ayllón.

Un saludo

PROYECTO PARA LA CATALOGACION Y SEGUIMIENTO DE MASAS DE AGUA DE INTERES HERPETOLOGICO

ASOCIACION HERPETOLOGICA ESPAÑOLA A.H.E.,
COMISION PARA LA CONSERVACION DE LAS ESPECIES DE LA
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE DEFENSA AMBIENTAL C.O.D.A.

INTRODUCCION

Un asunto prioritario en cualquier proyecto de conservación de la naturaleza es salvaguardar los medios naturales donde las especies se reproducen y desarrollan. Para conservar estos medios se debe evitar, en primer lugar su degradación y posteriormente, utilizar todos los medios disponibles para que su protección llegue a buen término.

Para los vertebrados más emblemáticos (léase aves y grandes mamíferos), este tipo de proyectos son desarrollados por las administraciones y cuentan con un gran apoyo popular. En el caso de anfibios y reptiles, estos proyectos pueden llegar incluso a ser impopulares y perjudiciales para dichas administraciones (todos conocemos la mala fama infundada de estos grupos animales y su rechazo social en muchos casos). Por otra parte, la desaparición de los lugares de reproducción de los anfibios constituye, para las administraciones, hechos insignificantes e irrelevantes.

En la actualidad, la pérdida sistemática de lugares de reproducción está provocando una alarmante disminución en las poblaciones de anfibios en nuestro país, llegando en algunos casos, a su total desaparición.

Los problemas principales que provocan la disminución de las poblaciones de anfibios son:

- a) *Desecaciones y pérdidas de hábitat* por proyectos urbanísticos, sobreexplotación de acuíferos, eliminaciones de albercas de riego por cambio de usos tradicionales de cultivo, colmatación de charcas, etc.
- b) *Modificaciones en el medio físico* por construcción de embalses, canalizaciones, cubrimiento de pilones y albercas, vertidos de escombros, etc.
- c) *Pérdida de calidad de las aguas* por vertidos tóxicos y empleo de fertilizantes, fungicidas, plaguicidas y herbicidas en agricultura.
- d) *Introducciones de especies alóctonas* que ejercen predación y competencia trófica.
- e) *Elevada mortalidad de anfibios en carretera*, generalmente no detectada con igual facilidad que en otros vertebrados.
- f) *Recolección incontrolada de ejemplares*.

Otro problema que se presenta actualmente en nuestro país es el descenso continuado y progresivo de poblaciones de anfibios sin causas aparentes, al igual que viene sucediendo desde hace

años en Europa y en el resto del mundo. La situación de la Tierra, azotada por un gran deterioro ambiental con el calentamiento global, el aumento en la recepción de los rayos ultravioletas por la pérdida de la capa de ozono, la desertificación, la deforestación, la contaminación atmosférica y del agua, y otras muchas causas, ha encontrado por desgracia en los anfibios, unos buenos indicadores biológicos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este proyecto nace como una posible colaboración entre la Comisión para la Conservación de las Especies de la CODA y el Grupo de Conservación de la Asociación Herpetológica Española (AHE) y tiene como objetivos principales:

a) La creación de un catálogo de "charcas¹", necesario para encauzar la protección de estos medios que por su pequeña extensión y su irrelevancia política y popular nunca sería motivo de preocupación por parte de ningún organismo competente en esta materia.

b) Obtener datos fiables sobre la situación actual de las poblaciones de anfibios. Estos datos resultan de gran importancia ya que pueden permitirnos, en un futuro próximo, un doble objetivo: Por un lado documentar y cuantificar la desaparición de lugares de reproducción de anfibios, y por otro lado abordar la problemática del declive de las poblaciones de anfibios sin acción directa del ser humano.

Para lograr estos dos objetivos principales, se utilizará una metodología de muestreo estandarizada que garantice unos datos fiables, que puedan ser analizados estadísticamente y que permita su comparación con resultados obtenidos en otros países.

AREA DE ESTUDIO

El área de estudio comprende la Península Ibérica -España y Portugal-, las Islas Baleares y las Islas Canarias. Por tanto, la colaboración de la Asociación Portuguesa de Herpetología resultaría extremadamente necesaria para poder incluir Portugal en el catálogo.

PLAN DE TRABAJO

El proyecto constará de dos fases diferenciadas en el tiempo:

1ª fase. Elaboración del catálogo de charcas.

¹ Se entiende como *charca* cualquier masa de agua de carácter temporal o permanente, artificial o natural, de pequeña o gran extensión, con corriente o en reposo que mantenga poblaciones reproductoras de anfibios y que consideremos importante su conservación.

En esta fase se enviará, a todos los socios de la AHE, grupos CODA y en general, a toda persona interesada, un pequeño dossier que contenga:

1. Introducción y objetivos del proyecto
2. Plan de trabajo
3. Ficha de catalogación
4. Cuestionario sobre la intención de participación en el proyecto y conocimientos herpetológicos..

Las personas o grupos interesados en participar en el proyecto, remitirán el cuestionario y la ficha o fichas de catalogación cumplimentados a la comisión de coordinación.

Dicha comisión se encargará de recopilar las fichas recibidas y de redactar el catálogo preliminar de charcas.

2ª fase. Seguimiento de las charcas.

Complementar el inventario de especies de anfibios en los puntos de agua.

En aquellos casos en los que la lista de especies de anfibios sea considerada parcial por los remitentes de la información, es decir cuando es probable que un muestreo más intensivo revele la presencia de especies adicionales, se proporcionará asesoramiento para completar el listado de especies. A las personas o grupos que manifiesten su intención de colaborar en la segunda fase del proyecto es decir que deseen completar la lista de especies asociadas a los puntos de agua reseñados se les enviarán las fichas de seguimiento y la metodología de muestreo a seguir.

Esta fase comprenderá el seguimiento de las charcas durante un año natural, independientemente de la fecha de inicio. En esta fase del proyecto existirá, en todo momento, una estrecha colaboración entre la comisión de coordinación y los grupos de colaboradores. Esta colaboración incluirá: asesoramiento a la hora de elegir la charca a estudiar, adecuación de la metodología de muestreo a cada caso concreto, consulta de dudas sobre la metodología de muestreo o el reconocimiento de especies, etc. Esta colaboración se realizará normalmente mediante contacto telefónico; si fuese necesario se recurriría a una colaboración personal desplazándose algún miembro de la comisión de coordinación, o estableciendo el contacto entre los grupos de colaboradores y algún miembro de la AHE de la zona geográfica que se trate.

Como ya se ha señalado anteriormente, el planteamiento del proyecto contempla la posibilidad de una tercera fase. Esta fase se distanciaría del proyecto actual al menos en dos años, y consistiría en el remuestreo de una selección de las charcas estudiadas. El objetivo de esta tercera fase, será estudiar la evolución de las charcas ya catalogadas y estudiar las causas del posible declive de las poblaciones de anfibios. Independientemente, se considerará la posibilidad de solicitar financiación para un seguimiento intensivo de aquellas masas de agua que pudieran prestarse a ello a través de una colaboración con autoridades locales (en zonas protegidas), instituciones científicas (universidades) o grupos de conservación de operatividad reconocida.



CATALOGACION Y SEGUIMIENTO DE MASAS DE AGUA DE INTERES HERPETOLOGICO



FICHA DE CATALOGACION



Nº:

Observador/es:

Dirección:

Teléfono:

LOCALIZACION

Nombre(1): Term.municipal:

Provincia: Altitud: U.T.M.(2): N°mapa(3):

Propiedad (4): Distancia a otro punto de agua(5):

DESCRIPCION DE LA MASA DE AGUA

Carácter(6): Tipo(7): Mes óptimo(8):

Meses con agua(9): Longitud max.(10): Anchura max.(11):

Profundidad máx(12): Meses con corriente(13):

Calidad del agua(14): Vertidos(15):

Uso(16): Sustrato(17): Orla(18):

Vegetación(19): % sin vegetación (20):

DESCRIPCION DEL ENTORNO

Hábitat(21): Acceso(22): Refugios(23):

Especies vegetales más representativas (24):

Cobertura vegetación(25):

PLANO DE LA ZONA (en hoja aparte, lo más detallado posible. Indicar el camino de acceso.)

FAUNA EXISTENTE

Nº de especies de anfibios y reptiles(26):

¿Crees que podría haber mas especies de anfibios de las que has visto?

Código de especies(27):

Depredadores(28):

SITUACION Y FUTURO

Amenazas(29):

Posibles actuaciones(30):

Fecha de los datos:

¿Consideras que esta charca es adecuada para realizar un seguimiento a largo plazo(31)?

Las fichas una vez cumplimentadas deben enviarse a:
 Enrique Ayllón. Proyecto Charcas. CODA. Pza. de Sto. Domingo, 7, 7ºB. 28013 Madrid.

Nº	ACLARACIONES	POSIBILIDADES	EJEMPLOS
1	nombre con el que figura en los mapas, si lo tiene		
2	en 1x1 Km		TC VL1234
3	nº de mapa 1:50.000 del ejército		456
4	propiedad del terreno donde se encuentra la charca	privada, Parque Natural, monte público, etc	
5	en metros		
6		permanente(todo el año), temporal, abrebadero,	
7		laguna, río, embalse, pantano, charca natural, piscina, alberca, gravera, canal, acequia, pilón, cuneta, pozo, etc	
8	mes del año con mayor volumen de agua, en número		3
9	en charcas temporales período con agua, en número		10-2
10	en metros, en el mes óptimo		
11	en metros, en el mes óptimo		
12	en metros, en el mes óptimo		0.7, 0.1
13	meses del año con corriente	nula, escasa, media, alta	alta (10-3), nula(4-7)
14	estado general de la masa de agua	clara, turbia, eutrofizada, contaminada	
15	descripción de los vertidos		aceites, fertilizantes, escombros, etc
16		ganadero, riego, etc	
17		calizo, silíceo, arcilloso	
18	vegetación del borde de la masa de agua	nula, escasa, abundante	
19	vegetación acuática	nula, algas, vegetación sumergida, flotante o emergida	lenteja de agua, ranúnculos, juncos, etc
20	porcentaje de la charca sin ningún tipo de vegetación		
21	según listado adjunto		10a
22	facilidad para acceder los anfibios y motivo	sin problemas, dificultoso, peligroso	charca natural, paredes verticales, carretera cercana
23	refugios cercanos para los anfibios		taludes arenosos, rocas, tablones, etc
24			aulagas, tomillo, etc
25	en % a 1 Km alrededor de la charca		50 % encinas, 40 % prados, 10% cultivos
26	nº de especies de anfibios, nº de especies de reptiles		12,1
27	según listado adjunto		1,14,22,23
28	depredadores observados		cigüeñas, garzas, etc
29	peligros actuales o futuros que se conozcan	presión turística, carreteras, sobreexplotación, obras públicas, proyectos urbanísticos, vertidos, especies introducidas, etc	
30	sugerencias para su conservación		limpieza, actuaciones legales, etc
31	por su buena accesibilidad, por ser representativa del hábitat de la zona y por que se prevee que no va ha desaparecer a corto plazo		

CODIGOS DE HABITATS

0. Formaciones en galería, riberas y zonas sometidas a inundaciones periódicas.
 1. Cultivos agrícolas de regadío.
 2. Cultivos agrícolas de secano.
 - 2a. Secano.
 - 2b. Secano con encinas arenosas dispersas.
 - 2c. Secanos a eriales en zonas suburbanas.
 3. Mosaicos de cultivos de secano y matorrales.
 - 3a. Mosaicos de secano matorrales calizos y gipsícolas.
 - 3b. Mosaicos de secano y retamares.
 - 3c. Mosaicos abigarrados de secanos, prados, setos, chaparrales más bosquetes arbóreos salpicados.
 4. Matorrales.
 - 4a. Matorrales calizos o de tránsito calizo gipsícolas.
 - 4b. Matorrales gipsícolas.
 - 4c. Retamares y eriales a retamares.
 - 4d. Jarales.
 - 4e. Cantuesos y tomillares en zonas ácidas.
 - 4f. Matorrales acidófilos montanos con predominancia de leguminosas (escobonales, hiniestales, cambrionales, etc).
 - 4g. Brezales.
 - 4h. Piornales y otros matorrales de altura.
 5. Pastizales.
 - 5a. Pastos submontanos.
 - 5b. Pastos submontanos con arbolado disperso o con setos.
 - 5c. Cervunales y praderas de altura, en vagonadas y puertos.
 - 5d. Lastonares u otras praderas oligotrofas de altura, en laderas y zonas pedregosas.
 6. Pinares naturales o introducidos.
 - 6a. Pinares o repoblaciones de pino carrasco.
 - 6b. Pinares o repoblaciones de pino piñonero.
 - 6c. Pinares o repoblaciones de pino negral.
 - 6d. Pinares o repoblaciones de pino laricio.
 - 6e. Pinares o repoblaciones de pino albar.
 - 6f. Pinares o repoblaciones mixtas.
 - 6g. Pinares o repoblaciones de pino negro.
 - 6h. Pinares o repoblaciones de pino canario.
 7. Enebrales.
 8. Sabinares.
 9. Coscojales.
 10. Encinares
 - 10a. Encinares arbóreos o arbustivos y mosaicos de encinas con secanos.
 - 10b. Encinares adhesados.
 - 10c. Mezcla de encinas y enebros o sabinas.
 - 10d. Encinares con quejigos.
 11. Alcornocales.
 12. Quejigales.
 13. Melojares.
 - 13a. Melojares arbóreos y arbustivos.
 - 13b. Melojares adhesados.
 - 13c. Melojares con mezcla de otras frondosas.
 14. Fresnedas y dehesas con fresnos.
 15. Castañales.
 16. Robledales.
 17. Acebedas.
 18. Hayedos.
 19. Abedulares.
 - U. Núcleos urbanizados y zonas afectadas por la expansión de núcleos.
 - Ur. Urbanizaciones residenciales y nuevos núcleos.
 - E. Zonas con actividades extractivas (canteras, graveras, afeneras, etc) y escombreras.

CODIGOS DE ESPECIES

ANFIBIOS

URODELOS

F. SALAMANDRIDOS

- 1.- Salamandra común (*Salamandra salamandra*)
- 2.- Salamandra rabilarga (*Chioglossa lusitanica*)
- 3.- Gallipato (*Pleurodeles waltl*)
- 4.- Tritón pirenaico (*Euproctus asper*)
- 5.- Tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*)
- 6.- Tritón alpino (*Triturus alpestris*)
- 7.- Tritón ibérico (*Triturus boscai*)
- 8.- Tritón palmeado (*Triturus helveticus*)
- 9.- Género *Triturus*

- 10.- Urodelo indeterminado

ANUROS

F. DISCOGLOSSIDOS

- 11.- Sapillo pintojo (*Discoglossus pictus*)
- 12.- Sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*)
- 13.- Sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*)
- 14.- Sapo partero común (*Alytes obstetricans*)
- 15.- Sapo partero ibérico (*Alytes cisternasii*)
- 16.- Sapo partero de las Sierras Béticas (*Alytes sp.*)
- 17.- Ferreret (*Alytes muletensis*)
- 18.- Género *Discoglossus*
- 19.- Género *Alytes*

F. PELOBATIDOS

- 20.- Sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*)

F. PELODITIDOS

- 21.- Sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*)

F. BUFONIDOS

- 22.- Sapo común (*Bufo bufo*)
- 23.- Sapo corredor (*Bufo calamita*)
- 24.- Sapo verde (*Bufo viridis*)
- 25.- Género *Bufo*

F. HILIDOS

- 26.- Ranita de San Antón (*Hyla arborea*)
- 27.- Ranita meridional (*Hyla meridionalis*)
- 28.- Género *Hyla*

F. RANIDOS

- 29.- Rana común (*Rana perezi*)
- 30.- Rana ágil (*Rana dalmatina*)
- 31.- Rana patilarga (*Rana ibérica*)
- 32.- Rana bermeja (*Rana temporaria*)
- 33.- Rana pirenaica (*Rana pyrenaica*)
- 32.- Género *Rana*

- 33.- Anuro indeterminado

REPTILES

QUELONIOS

F. EMIDIDOS

- 34.- Galápago leproso (*Mauremys caspica*)
- 35.- Galápago europeo (*Emys orbicularis*)
- 36.- Galápago indeterminado

OFIDIOS

F. COLUBRIDOS

- 37.- Culebra de collar (*Natrix natrix*)
- 38.- Culebra viperina (*Natrix maura*)
- 39.- Género *Natrix*

NOTA:

En reptiles, solo hemos relacionado aquellos que suelen aparecer en masas de agua. Para relacionar cualquier otra especie de reptil o anfibio distinto de los anteriores (pueden presentarse especies introducidas) se utilizará la clave 40 y sucesivas, adjuntando a pie de la ficha el nº y nombre de cada especie.

EJEMPLO: 40.- Galápago de Florida (*Chrysemys scripta*)

Para los posteriores muestreos, se mantendrá la misma numeración.

**CUESTIONARIO SOBRE PARTICIPACION EN
EL PROYECTO CHARCAS**

NOMBRE DEL GRUPO:

DIRECCION:

PROVINCIA:

TFNO CONTACTO:

Zona de acción donde estamos dispuestos a trabajar (localidades, áreas provinciales, provincias, etc...). Nos interesa que especifiquéis lo mejor posible:

.....
.....
.....

INTENCION DE PARTICIPACION

Solo estamos dispuestos a participar en la catalogación.

Estamos dispuestos a catalogar y a realizar el seguimiento durante un año, pasándonos al menos 1 vez al mes, por cada una de ellas.

Estaríamos dispuestos a asumir alguna otra no catalogada por nosotros, pero que se encontrara dentro de la zona de acción propuesta para su seguimiento anual.

CONOCIMIENTOS HERPETOLOGICOS (Nos referimos a nivel de reconocimiento de especies)

Distinguimos perfectamente las especies de anfibios y sus larvas en nuestra zona de estudio.

Distinguimos los adultos de las especies de anfibios de nuestra zona pero no sus larvas.

No distinguimos bien las especies de anfibios de nuestra zona, aunque conocemos cuales están presentes.

No conocemos las especies presentes ni sabemos diferenciarlas.

Comentarios (incluir a continuación cualquier duda que tengáis, así como cualquier sugerencia o comentario):



PROYECTO DE CATALOGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MASAS DE AGUA DE INTERÉS HERPETOLOGICO EN LA PENINSULA IBERICA

" FICHA EJEMPLO "



FICHA DE CATALOGACION



Observador/es: **ENRIQUE AYLLON - GRUPO "ELIOMYS"**
 Dirección: **AP. CORREOS 191 - 28910 - LEGANES - MADRID -**
 Teléfono: **6943778**

LOCALIZACION

Nombre(1): **COLLADO CERRADO** Term.municipal: **CANENCIA.**
 Provincia: **MADRID** Altitud: **1480** U.T.M.(2): **VL3625** N°mapa(3): **484**
 Propiedad (4): **MONTE PUBLICO** Distancia a otro punto de agua(5): **200m**

DESCRIPCION DE LA MASA DE AGUA

Carácter(6): **PERMANENTE** Tipo(7): **CHARCA NATURAL** Mes óptimo(8): **5**
 Meses con agua(9): **TODOS** Longitud max.(10): **27 m.** Anchura max.(11): **12m.**
 Profundidad máx(12): **0'27** Meses con corriente(13): **(3-6) ESCASA**
 Calidad del agua(14): **CLARA** Vertidos(15): **NO EXISTEN VERTIDOS**
 Uso(16): **GANADERO** Sustrato(17): **GRANITICO** Orla(18): **NULA**
 Vegetación(19): **VEGETACION FLOTANTE** % sin vegetación (20): **10%**

DESCRIPCION DEL ENTORNO

Hábitat(21): **5C** Acceso(22): **SIN PROBLEMAS** Refugios(23): **ROCAS EN LA PRADERA**
 Especies vegetales más representativas (24): **TIPICA DE PRADERA - SIN VEGETACION ARBOREA -**
 Cobertura vegetación(25): **100% GRAMINEAS (Al prado le rodea un fiter de Pinus sylvestris.**
PLANO DE LA ZONA (en hoja aparte, lo más detallado posible. Indicar el camino de acceso.)

FAUNA EXISTENTE

N° de especies de anfibios y reptiles(26): **4 1**
 ¿Crees que podría haber mas especies de anfibios de las que has visto? **Si**
 Código de especies(27): **5 / 23 / 26 / 29 / 40**
 Depredadores(28): **VISON EUROPEO / ZORRO /**
SITUACION Y FUTURO
 Amenazas(29): **AFLUENCIA VISITANTES FINES SEMANA / PASTO VACAS.**
 Posibles actuaciones(30): **REGULAR EL PASO VISITANTES Y CONSERVAR COMO SE ENCUENTRA** Fecha de los datos: **PRIMAVERA - 93**
 ¿Consideras que esta charca es adecuada para realizar un seguimiento a largo plazo(31)? **Si**

Las fichas una vez cumplimentadas deben enviarse a:
 Enrique Ayllón. Proyecto Charcas. CODA. Pza. de Sto. Domingo, 7, 7ºB. 28013 Madrid.

PROYECTO DE ENERGIA HIDROELECTRICA ARUN III EN NEPAL

El Banco Mundial, junto con otras instituciones financieras, está a punto de aprobar otro proyecto destructivo de construcción de una presa: la presa de Arun III en Nepal. El coste de este proyecto -764 millones de dólares- representa una inversión equivalente al presupuesto anual del país. Como es habitual, el Banco Mundial no ha tenido en cuenta la posibilidad de invertir en proyectos de energías renovables a pequeña escala.

La construcción de la presa provocaría un desastre cultural y ambiental en un valle aislado y poblado por diversas étnias, con bosques bien conservados y de gran riqueza biológica. El proyecto supone la construcción de la presa, de una carretera de acceso de 122 kilómetros y de unas líneas de transmisión de 500 kilómetros para llevar la electricidad al valle de Katmandú. Las labores de construcción traerán consigo una importante afluencia de constructoras extranjeras, previsiblemente la participación local será bastante escasa. El Banco Mundial admite explícitamente que el proyecto: "traerá cambios súbitos e irreversibles a la zona".

Según el Informe de Impacto Ambiental del Banco Asiático de Desarrollo, el proyecto causará una severa erosión, interrupción de arroyos, inundaciones, movimientos de tierras y la disminución de la rica biodiversidad del valle. El área amenazada es uno de los últimos bosques vírgenes del Himalaya.

Las organizaciones no gubernamentales nepalíes han presentado una propuesta más sostenible basada en el desarrollo descentralizado de pequeños proyectos hidroeléctricos. Esta propuesta hace hincapié en la participación pública a través de proyectos prácticos que aprovechen los conocimientos, habilidades, materiales y equipamiento locales. A través de estos proyectos más pequeños, se podría suministrar electricidad en un corto período de tiempo, sin provocar tantos problemas económicos, sociales y ambientales. Además se mejoraría la infraestructura local y se crearían puestos de trabajo estables.

En Nepal el 90% de la población no tiene acceso a la electricidad. La Solar Electric Light Fund señala que la energía solar es la única opción para la mayoría de estas personas. La Fundación cuenta con un "pueblo solar", Gurkha cerca de Anapurna, gestionado por los vecinos. La Fundación concede créditos para el equipamiento de estas "casas solares". Las luces y los contadores están fabricados en la comarca y la instalación está realizada por una empresa local. Este "pueblo solar" es un buen ejemplo de como un proyecto descentralizado de energía renovable puede implicar y beneficiar a la población local.

Comparando a Arun III con otros proyectos alternativos, la futura presa sería la solución menos rentable, ya que supone un coste por kilovatio hora más elevado. Por otro lado, los costes ambientales y sociales de Arun III sobrepasan en mucho a los de las alternativas.

Nosotros exigimos al Banco Mundial que considere seriamente el desarrollo de pequeños proyectos hidroeléctricos y solares en el Nepal, que beneficien a las comunidades locales. Nadie necesita al Arun III.

EL PROYECTO DE NARMADA EN LA INDIA

Uno de los fracasos más espectaculares del "desarrollo" promovido por el Banco Mundial puede observarse actualmente en la India: las compuertas de la primera presa del Proyecto de Narmada han sido cerradas anticipadamente y miles de personas se verán obligadas a huir de sus hogares. La mayoría de las personas afectadas han optado por dejarse ahogar antes que mudarse.

El Banco Mundial puso en marcha este proyecto en 1985 con un crédito de 450 millones de dólares para la Presa y el Central de Sardar Sarovar, la primera de varias presas que compondrían el Proyecto Narmada, un macroproyecto para regadíos y energía hidráulica. El Banco siguió adelante con este proyecto a pesar de las fuertes críticas a los impactos ambientales y sociales que provocaría: la presa de Sardar Sarovar desplazará a un mínimo de 100.000 personas e impactará negativamente sobre más de 400.000 hectáreas de bosques y tierras cultivadas.

Durante los años posteriores a la aprobación de los planes en 1985, la atención internacional se centró en la magnitud de los problemas que éste proyecto de desarrollo hidrológico causaría. Cientos de organizaciones de derechos humanos y ecologistas en la India y en todo el mundo se unieron a la protesta contra la destrucción de uno de los ríos sagrados de la India y el enorme sufrimiento humano causado por el avance de las obras. La policía ha empleado métodos violentos en la represión de los pacíficos manifestantes.

Los escandalosos problemas derivados del proyecto se agudizaron tanto, que en 1991 el Banco Mundial se vió obligado a enviar un Equipo Independiente de Inspección para evaluar la problemática ambiental y de reasentamiento de los miles de desplazados. El informe del Equipo, conocido como la Comisión Morse, por Bradford Morse -antiguo congresista estadounidense y exdirector del PNUD- afirmó: "Consideramos que los actuales Proyectos de Sardar Sarovar tienen serios fallos, que el reasentamiento y la rehabilitación de todos los desplazados por los Proyectos es imposible en las circunstancias actuales, y que los impactos ambientales de los Proyectos no han sido ni suficientemente estudiados, ni adecuadamente afrontados".

En Marzo de 1993 el Banco canceló la financiación otorgada al proyecto, pero el Gobierno de la India continúa con la debacle. El Banco aún podría evitar la prolongación de la tragedia exigiendo al Gobierno de la India el cumplimiento de sus acuerdos contractuales acerca del reasentamiento de los desplazados y la paralización de las obras de construcción de la presa. Y ello es posible, por que la India sigue siendo, hoy en día, uno de los mayores prestatarios del Banco Mundial.